

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUEROS Y REPRESENTACIONES EXCLUSIVAS CUEREX C.A. CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Febrero del 2020, siendo las dieciséis horas se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de CUEROS Y REPRESENTACIONES EXCLUSIVAS CUEREX C.A., en el local de la compañía ubicado en la Ciudadela Urdesa Central, Calle Quinta número 610 intercepción Av. Las Monjas, con los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL
Carlos Juan Ramón Mayo Vilaseca (749,999 Acciones)	US. \$29,999.96
Jéssica Carolina Zevallos Gómez (500,000 Acciones)	US. \$20,000.00
Iván Heriberto Ávila Aguilar (1 Acción)	US. \$ 0.04

Las acciones ordinarias y nominativas suman un millón doscientos cincuenta mil, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en un 100% de su valor nominal, que representan US. \$ 50,000.00 de capital pagado.

Por Secretaría, se comprueba que los accionistas concurrentes, representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, por lo que resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

En su calidad de Presidente de la Compañía, el Ing. Carlos Juan Ramón Mayo Vilaseca preside la sesión; la Ing. Jéssica Carolina Zevallos Gómez, Gerente General, actúa como Secretaria; y la Comisaria de la Compañía, Ing. Gladys Janet Conforme Álvarez, quien ha sido especialmente convocada a esta Junta de Accionistas. El Presidente, instala la sesión y se dispone que por secretaría se proceda a leer los puntos a tratarse. La Secretaría toma la palabra y se procede con la lectura de los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario, del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y aprobar el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo del ejercicio económico del año 2019.
3. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2019.
4. Designar al Comisario para el ejercicio económico del año 2020.

Terminada la lectura de los puntos a tratarse, el Presidente de la Junta solicita que por secretaría se dé lectura del Informe General y del Informe del Comisario, por lo que la secretaria de la Junta procede a dar lectura de los Informes mencionados, poniendo a consideración de los señores accionista, el primer punto del orden del día; después de deliberar sobre los resultados expuestos, deciden por mayoría aprobar el Informe del Gerente General y el Informe del Comisario del año 2019, sin observación alguna.

A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día, el señor Presidente de la Junta de Accionistas, dispone que a través de Secretaría se entregue a los señores accionistas, los Estados de Situación Financiera, De Resultado Integral; De Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio económico 2019, estados que son conocidos y analizados en sus contenidos, deliberando sobre sus resultados, luego de lo cual, por unanimidad los señores accionistas presentes, deciden aprobar sin modificación alguna todos los Estados de Situación Financiera de CUEROS Y REPRESENTACIONES EXCLUSIVAS CUEREX C.A., del año 2019.

Seguidamente, la Junta de Accionistas, conoce el tercer punto del día, toma la palabra el señor Ing. Carlos Juan Ramón Mayo Vilaseca, Presidente de la Junta de Accionistas, quien manifiesta que la compañía ha obtenido en el ejercicio económico 2019, una pérdida de US. \$69,055.66, y pone a consideración de la Junta de Accionistas su decisión. Los señores accionistas, deciden acoger y aprobar la propuesta de la Gerente General, en absorber dicha pérdida con la utilización del saldo acreedor de la Cuenta de Patrimonio - Resultados Acumulados - Reservas de Capital.

Acto seguido la Junta de Accionistas trata el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2020. La Junta decide re-elegir como Comisaria, a la Ing. Gladys Janet Conforme Álvarez, para el ejercicio económico del 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída por secretaría y aprobada unánimemente por la Junta, sin modificación alguna. Se concluye la sesión a las 16h45.

Para constancia firman al pie: f) Ing. Carlos Juan Ramón Mayo Vilaseca, Presidente de la Junta; f) Ing. Jéssica Carolina Zevallos Gómez, Secretaria de la Junta; f) Ing. Carlos Juan Ramón Mayo Vilaseca, Accionista; f) Ing. Jéssica Carolina Zevallos Gómez, Accionista; y, f) Econ. Iván Heriberto Ávila Aguilar, Accionista.

CERTIFICAMOS: Que la copia que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía. Guayaquil 20 de Febrero del 2020.


**ING. CARLOS JUAN RAMÓN MAYO
VILASECA**
Presidente de la Junta


**ING. JÉSSICA CAROLINA
ZEVALLOS GÓMEZ**
Secretaria de la Junta